

Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

A. DATOS GENERALES

1. Fecha de publicación del formulario en banner de Gobierno Transparente	
Día: 04	Mes: 05
Año: 2018	
2. Denominación/título/nombre de la propuesta normativa	
MODIFICACIÓN D.S. N°88 DE 2017 AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES PESQUERAS EXTRACTIVAS ARTESANALES SOBRE SALMÓN CHINOOK (<i>Oncorhynchus tshawytscha</i>) EN EL ESTUARIO DEL RÍO TOLTÉN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.	
3. Tipo de Norma	
Reglamento (DS reglamentario) <input type="checkbox"/>	Decreto (DS simple) <input checked="" type="checkbox"/>
Resolución <input type="checkbox"/>	Circular <input type="checkbox"/>
Norma técnica <input type="checkbox"/>	Oficio <input type="checkbox"/>
Instrucción <input type="checkbox"/>	Orden <input type="checkbox"/>
Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otras normas (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>
4. Efectos de la norma (respuesta múltiple)	
Introduce nueva normativa <input type="checkbox"/>	Deroga normativa <input type="checkbox"/>
Modifica normativa existente <input checked="" type="checkbox"/>	
5. Organismo que dicta normativa	
Ministerio de Economía, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	
6. Nombre del contacto	7. División/ Departamento/ Unidad
Patricio Barria Martínez	Divison Administracion Pesquera
8. Teléfono del contacto	9. Correo electrónico del contacto
32-2505700	pbarria@subpesca.cl

B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

10. Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa (máximo sugerido 12 líneas)
<p>La existencia de una pesquería en aguas estuarinas no regulada genera un problema para las comunidades de pescadores artesanales más vulnerables del sector La Barra del Río Tolten región de la Araucanía Araucanía (34 armadores), un conflicto permanente y no resuelto con actores de la pesca recreativa, y una incertidumbre a la empresa acuícola de Chile. Un estudio científico de Línea base y asesorías expertas, mesas de trabajo, acuerdos, un plan de manejo la coformación oficial de una mesa de trabajo, un adecuamiento normativo han permitido encontrar encontrar consensos entre los actores involucrados y la administración pesquera y otras instituciones (sernatur, intendencia conaf entre otros) para incluir la especie Chinook en el listado de especies con factibilidad de captura en aguas estuarinas de la barra del Río Tolten conforme al procedimientos de las regulaciones del artículo 48 letra a y N° 70 de la LGPA.</p> <p>Por eso regular este tema genera un beneficio pues instala el marco general de requisitos muy claros y</p>

despeja la incertidumbre del manejo y uso de la especie salmon chinook en la localida de la barra del río Tolten.	
10.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que motiva la elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
11. Objetivos de la propuesta normativa (máximo sugerido 12 líneas)	
Aplicar el instrumento de ley que permite la regulacion de actividades pesqueras en estuarios en coherencia con el reglamento que regula la captura sobre especies anadromas y catadromas de Chile .	
12. Descripción de la propuesta y efectos esperados (máximo sugerido 12 líneas)	
La propuesta habilitara la incorporacion de una especie anadroma (incluida en el Resol 4317 del 2017) dentro del listado de especies capturables indicada en el Decreto 88 del 2017.	
Esta especie podra ser capturada por un grupo de pescadores individuales que opera en la Barra del Rio Toltel demanera exclusiva .	
Se caracteriza el arte de pesca y los horarios de pesca, asi como las epocas de operación.	
El salmon Chinook podra ser carpurado con redes marcadas en un espacio de 2 1/2 mes año entre diciembre y febrero	
las operacione de pesca seran entre las 20.00 horas y las 07:00	
Se crea un registro especial para estos pescadores. un marcaje de las redes, y definen puntos desembarque	
planes de fizcalizacion y acuerdos voluntarios por parte d ellos pescadores.	
12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente ("enlace a mayor información").	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
13. ¿Se consideraron alternativas regulatorias o no regulatorias, que luego fueron descartadas en favor de la propuesta actual?	SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 13. A y luego a 13. B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 14
13.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 13, indique entre las opciones siguientes qué tipo de alternativas fueron evaluadas (respuesta múltiple)	
Campañas de información pública para favorecer auto-regulación <input type="checkbox"/>	Mejora en procedimientos de fiscalización <input type="checkbox"/>
Regular a través de proyecto de Ley <input type="checkbox"/>	Otra alternativa (especificar en celda inferior) <input checked="" type="checkbox"/>

otros instrumentos de ley Vigente	
13.B Indique las razones para descartar las alternativas consideradas mencionadas en 13. A (máximo sugerido 12 líneas)	
No permitian ajustarse a un manejo cuenca a cuenca. Otros instrumentos de la Ley siguieren un registro a nivel nacional que no hace distinciones a escalas geográficas y sociales, y de ecosistemas adecuadas para el manejo de especies que habitan espacios más restringidos y son altamente sensibles a presiones de pesca leves a moderadas dado por sus características de biológicas (fecundidad, espacios de desove concentración) y vulnerabilidad a los artes y aparejos de pesca.	
14. ¿Se consultaron los contenidos de la propuesta con otras entidades relevantes?	SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 14. A NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 15
14.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 14, seleccione entre las opciones siguientes cuales entidades fueron consultadas para afinar el contenido de la propuesta. Adjunte los resultados de las consultas y/o información relacionada con ellas en link habilitado en página de Gobierno Transparente("enlace a mayor información") (respuesta múltiple)	
Con otros organismos del Estado <input type="checkbox"/>	Con entidades gremiales <input checked="" type="checkbox"/>
Con centros de estudios <input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior) <input checked="" type="checkbox"/>
Consejos Regionales de Pesca	

C. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN EMT

15. Cobertura territorial de aplicación de la propuesta normativa (respuesta única)			
Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de cobertura regional, especifique las regiones en la celda inferior		
Regional <input type="checkbox"/>	Desembocadura del río Toltén en Comuna de Toltén		
16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)			
Creación de la empresa <input type="checkbox"/>	Funcionamiento de la empresa <input checked="" type="checkbox"/>	Cierre de la empresa <input type="checkbox"/>	
17. Actividades económicas a las que se aplica la norma (respuesta múltiple)			
Todos los sectores <input type="checkbox"/>	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura <input type="checkbox"/>	Pesca <input type="checkbox"/>	Explotación de minas y canteras <input checked="" type="checkbox"/>
Industrias manufactureras <input type="checkbox"/>	Electricidad gas y agua <input type="checkbox"/>	Construcción <input type="checkbox"/>	Comercio <input type="checkbox"/>
Hoteles y restaurantes <input type="checkbox"/>	Transporte, almacenamiento, comunicaciones <input type="checkbox"/>	Intermediación financiera <input type="checkbox"/>	Actividades inmobiliarias <input type="checkbox"/>
Educación <input type="checkbox"/>	Servicios sociales y de salud <input type="checkbox"/>	Servicios comunitarios y personales <input type="checkbox"/>	Organizaciones y órganos extraterritoriales <input type="checkbox"/>

18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención según tamaño de empresa en la aplicación de la norma?	SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 18. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19
--	--

18.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 18, explique brevemente en que consiste la diferenciación y/o exención (máximo sugerido 12 líneas), identificando el segmento de empresa (micro, pequeña, mediana y/o grande) al que se aplica.

19. ¿La propuesta genera beneficios para las EMT?	SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19.A y 19.B NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20
--	--

19.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 19, seleccione entre las opciones siguientes el tipo de beneficio para EMT incorporado en la propuesta normativa (respuesta múltiple)

Se eliminan/ simplifican trámites existentes	<input type="checkbox"/>	Mayores facilidades para comenzar/ formalizar empresa	<input type="checkbox"/>	Mayores facilidades para el cierre de empresas	<input type="checkbox"/>
Se reduce costo monetario de realizar un trámite	<input type="checkbox"/>	Mejora en condiciones laborales	<input checked="" type="checkbox"/>	Mejora el acceso a mercados	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora el acceso a financiamiento	<input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a algún tipo de tecnologías	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior)	<input checked="" type="checkbox"/>
Permite operaciones reguladas sobre espies que hoy estan prohibidas.					

19.B ¿Tiene una estimación cuantitativa de los beneficios mencionados en 19.A?	SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19.C NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20
--	---

19.C En caso de contestar (SI) en la pregunta 19.B, entregue una estimación cuantitativa de los beneficios identificados en 19.A (máximo sugerido 12 líneas):

Permitirá a un grupo de 34 armadores de la caleta la Barra del Río Tolten la captura y comercialización regulada de una especie anadroma durante enun perido de tiempo acotado a 2 1/2 mes cada año.

20. La propuesta normativa, ¿modifica trámites que actualmente deben cumplir las empresas de menor tamaño (cambio en requisitos, plazos, otros)?	SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 21
---	--

20.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 20, seleccione el tipo de modificación que genera la propuesta, describiendo en la columna de la derecha la modificación introducida.

Tipo de modificación introducida por la propuesta normativa	Explice en que consiste la modificación introducida por la propuesta normativa
Cambia la cantidad de requisitos para cumplir con el trámite	<input type="checkbox"/>
Cambia el/los plazos para cumplir con algún trámite o con pasos/ componentes del trámite	<input type="checkbox"/>
Otra modificación (especificar abajo)	<input type="checkbox"/>

21. La propuesta normativa ¿introduce trámites adicionales a los que actualmente realiza la empresa?		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 21. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 22	
21.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 21, estime el costo (expresado en tiempo y frecuencia) que el/ los nuevos tramites tendrían para las EMT.			
Trámite	Requisitos exigidos	Tiempo estimado para cumplir con trámite	Periodicidad del trámite
22. La propuesta normativa ¿genera a la empresa gastos monetarios adicionales para cumplir con la norma?		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 22. A y 22. B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 23	
22.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 22, entregue una estimación del costo que tendría que incurrir la empresa para cumplir con la regulación.			
Categorías de costos	Costo estimado (por empresa)	Periodicidad	
En términos de pagos para cumplir con procedimientos administrativos de la normativa: <ul style="list-style-type: none"> Pago de certificados, patentes, permisos, otros (monto a pagar). 			
En términos de recursos humanos adicionales: <ul style="list-style-type: none"> Nuevas contrataciones Capacitación de trabajadores nuevos y/o actuales 			
En términos de inversión física/ infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> Inversión adicional Mantenimiento adicional 			
En términos de modificaciones al proceso productivo: <ul style="list-style-type: none"> Incorporar nueva tecnología Otro () 			
Otros costos (especificar en celdas inferiores): <ul style="list-style-type: none"> 			

22.B: Entregue a continuación una descripción y/o comentarios respecto a los costos declarados, incluyendo método para calcularlos, supuestos y fuentes de datos utilizadas (máximo sugerido 20 líneas):

--

23. ¿Ha identificado efectos indirectos y/o externalidades (positivas y/o negativas) que la propuesta pueda generar y que impacten a empresas de menor tamaño?

SI pase a pregunta 23. A

NO fin del cuestionario

23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los eventuales efectos (positivos y/o negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugerido 12 líneas):

POSITIVOS:

- a) Se eliminara la practica ilegal de pesca por parte de esta comunidad de pescadores
- b) Se establecen dimensiones de las artes de pesca y sus periodos de operación claramente.
- c) Materializa una promesa de regulacion pesquera por muchos años pendiente.
- d) hace usos responsable del instrumento diseñado en la Ley GPA para estos casos especiales, no considerados en las leyes anteriores.
- c) Descomprime los conflictos de usos de especies prohibidas.

NEGATIVOS

- a) Riesgo que grupos sociales o colegiados no entiendan la norma y la interpreten como el inicio de una actividad comercial sustentada en la explotacion sin limite de un recursos hidrobiologico.

